

---

## 325. Recibe anualmente 25 mil donadores banco de sangre del HGM

Se llevan a cabo más de 80 mil transfusiones al año.



La donación de una persona puede salvar la vida de cuatro adultos o de 10 bebés.

**Autor**  
Secretaría de Salud

**Fecha de publicación**  
24 de agosto de 2018

**Categoría**  
Comunicado

En la actualidad, en el Hospital General de México Eduardo Liceaga se captan 25 mil unidades de donación de sangre y se llevan a cabo más de 80 mil transfusiones cada año con total seguridad a los pacientes, aseguró el director del HGM, doctor Cesar Athié Gutiérrez.

En la inauguración de las obras de remodelación del Banco de Sangre, dio a conocer que la donación de una persona puede salvar la vida de cuatro adultos o de 10 bebés, y resaltó la importancia de la esta unidad para el hospital, debido a que tiene cerca de mil 200 camas.

Asimismo, explicó que el banco está equipado con plataformas tecnológicas que mejoran la detección de virus o bacterias que pudieran estar contenidas en la sangre donada, como los de VIH o Hepatitis B.

En tanto, Yadira Lilian Bejár Ramírez, jefa del servicio del Banco de Sangre, explicó que la obtención, procesamiento y control se realiza con un alto índice de seguridad y eficiencia, de acuerdo con los

estándares de calidad nacionales e internacionales, por lo cual está certificado la Norma ISO 9001-2008.

Indicó que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la sangre es más segura si se dona de manera altruista y no por reposición. Una vez que se obtiene, se efectúa un estudio serológico para detectar VIH/SIDA, Hepatitis B y C, Sífilis, Brucella y Chagas.

Detalló que la sangre se procesa en diferentes concentrados, eritrocitario, plaquetas, plasma y crioprecipitado, para diferentes tratamientos como: anemia, leucemia, deficiencia de la coagulación, hemofilia B y cáncer.

Bejár Ramírez destacó que este banco, además de realizar transfusiones en el hospital, es proveedor de sangre para diferentes hospitales del país que necesitan este componente, a través del programa Convenios Institucionales, y colabora en protocolos de investigación.

La persona que desea donar, debe acudir al hospital de lunes a domingo, de 7 a 12 y de 15:00 a 18:00 hrs. Los requisitos son: identificación oficial, peso mínimo de 50 kg, tener entre 18 y 65 años. No estar en tratamiento con medicamentos, no haberse tatuado o hecho piercings por lo menos con un año de antelación y no ir desvelada.

Síguenos en Twitter: [@SSalud\\_mx](https://twitter.com/SSalud_mx) y [@JoseNarroR](https://twitter.com/JoseNarroR)

Facebook: [facebook.com/SecretariadeSaludMX](https://facebook.com/SecretariadeSaludMX) y [facebook.com/Jose-Narro-Robles](https://facebook.com/Jose-Narro-Robles)

## Multimedia relacionada

---



[Ir a galería](#)

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 